



# Ministerio de Educación

## Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

### PROGRAMA 2024

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Historia

RES N° RES N° 547/19

Espacio curricular	Equipo Docente
Introducción a la Historia	Prof. Resp.: Lic. Gastón Alejandro Olivera

#### 1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)

La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. Esto otorga a los historiadores, cuya tarea consiste en recordar lo que otros olvidan, mayor trascendencia que la que han tenido nunca.

Eric Hobsbawm<sup>1</sup>

El análisis atento del diseño curricular y del perfil del/de la egresado/a permite interpretar el sentido de la cátedra *Introducción a la Historia* en el trayecto formativo del Profesora de Educación Secundaria en Historia. La unidad curricular se ubica en el primer cuatrimestre, del primer año de la carrera y dentro del campo de la formación específica. Por tanto, se espera que sus aportes sean centrales al tipo de incumbencia profesional y laboral del/de la futuro/a egresado/a.

Partiremos de una historización radical de la historiografía como una práctica científica, social y geohistóricamente situada, que nos remiten a unos contextos particulares de producción y enunciación que hay que describir, analizar y problematizar. Reconocer la diversidad de escenarios, corrientes y tendencias respecto al pensamiento histórico nos alejará de una mirada eurocéntrica y teleológica del saber histórico, contribuyendo de esta forma a “valorar los procesos identitarios de los/as otros/as en sus contextos socioculturales” (DCJ p. 11).

Se propone una sólida formación en las preguntas básicas del oficio de los/as historiadores: “¿cómo nació el relato histórico? ¿Para qué se escribe la historia? ¿cuáles son las características que distinguen a la indagación del pasado?” (Florescano 1997: 7), preguntas, entre otras, que permitan aproximarse a las características fundamentales de la Historia en tanto disciplina científica, así como a las del oficio del/de la historiador/a. Conseguirlo supondrá coadyuvar en la idea de “concebir un proceso formativo de carácter inclusivo” que desarrolla “dispositivos pedagógicos para la diversidad”, incluida la perspectiva de género (DCJ p. 11).

Si bien pensamos desarrollar una instancia diagnóstica con el grupo de estudiantes que vayamos a conocer, la propuesta parte de un síntoma “de época” y que se resume en una pregunta: “Enseñanza de la historia en la secundaria: ¿para qué?”.<sup>2</sup> La pregunta nos devuelve a la preocupación de Tony Judt por “el lugar de la historia reciente en una época de olvido. La dificultad

<sup>1</sup> *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2006 [1994], p. 13.

<sup>2</sup> Sebastián Plá, “Enseñanza de la historia en la escuela, ¿para qué?”, en Alfredo Ávila, et al., *Ecos de historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 2023, 189-212.

que al parecer experimentamos para comprender el turbulento siglo que acaba de terminar y aprender de él”.<sup>3</sup> El sentido del pasado para construir el futuro, como lo indicara Hobsbawm, se ha puesto en tela de juicio en las sociedades actuales y conviene ser consciente de esta circunstancia para comprender las dificultades que pueda presentar un curso como *Introducción a la Historia*. La brecha entre las nuevas generaciones y las problemáticas de la historia, incluso respecto a las más recientes, es realmente palpable en un mundo que se transforma de manera radical expoliado por las nuevas tecnologías. No ser consciente de ello implicaría descuidar un aspecto que será fundamental, tanto en las aulas del ISFD como en las escuelas que reciban a las/os futuras/os egresadas/os del profesorado.

La manera inmediata de confrontar este desafío es asumir ese diagnóstico y construir una propuesta pedagógica que comprenda la heterogeneidad de sedimentos temporales que habitan nuestra práctica profesional, volviendo a las preguntas fundamentales: aquellas de la pedagogía (¿cómo educar?, es decir, el por qué y el para qué de la educación) y de la didáctica (¿cómo enseñar?, es decir, el por qué y el para qué de la enseñanza).<sup>4</sup>

El propósito de esta asignatura es *introducir* a las/os estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Historia en las claves del oficio. De entre sus múltiples acepciones, retenemos de este verbo su etimología latina por la que significa “conducir, meter en”. Introducir es, en ese sentido, conducir a las puertas de o incluso “acompañar a alguien hasta el interior de un lugar”, antes que precipitar una total inmersión.<sup>5</sup> Con ello pretendemos enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje como una construcción conjunta de una serie de artilugios:<sup>6</sup> de lectura, de docencia, de investigación, de comunicación (escrita, oral, virtual). Así, nuestra propuesta pedagógico-didáctica quiere ser diferente a una transmisión unilateral de saberes rutinizados y canónicos, cuya mera *observancia* conduciría a un resultado esperable y cuantificable *a priori*.

Serán esos los criterios epistemológicos que guíen la preparación de las instancias de evaluación (trabajos prácticos, parciales, trabajo integrador) buscando propiciar el abordaje de los materiales desde el punto de vista del desarrollo de competencias para a) la *integración significativa* de los conocimientos específicos de esta asignatura y b) la *movilización* y *aplicación* de esos saberes en la evaluación de un determinado tema, evento, o problema, pasado o presente.

El presupuesto del que partimos es aquel que concibe y aborda la historia como un *oficio* antes que, exclusivamente, como una *disciplina*: en tanto tal, requiere del desarrollo de ciertas habilidades y destrezas que precisan ser cultivadas de manera rigurosa, paulatina, consciente y artesanalmente, antes que de forma mecánica. Se trata de desarrollar en las/os estudiantes competencias que se *aprehendan*, y por eso se trasladen y apliquen luego a contextos socio-profesionales diversos, antes que presentarles un catálogo de reglas, normas, metodologías o “marcos teóricos” que se *aprenden* y permanecen como un saber en estado de quietud, un *statu quo*.

Así, esperamos ofrecer a las/os estudiantes que ingresan a la carrera una imagen dinámica del saber histórico y no como un relicario. Destacaremos ciertas rutas transitadas por la disciplina, no en un sentido descriptivo (narración de secuencia de autores) sino identificando una serie de problemas que cada mojón fue estableciendo: auge y crisis del historicismo, problemas de historia social, problemas de historia económica, problemas de historia cultural, entre otras, hasta llegar a las perspectivas más recientes. Sostendremos que la construcción de la disciplina y su re-producción dependen de nuestras propias intervenciones, de los argumentos que las/os historiadores han ofrecido y ofrecen, en una cartografía que está en constante transformación y definición desde el presente de cada sociedad, desde los usos públicos del pasado, de las políticas de la historia o de la memoria. De allí que el eje de la materia sea el reconocimiento de la disciplina como *historio-grafía* apuntando a la *práctica* histórica, un modo de leer la historia de la historiografía atenta a las controversias de sentido para iluminar la forma en que las/os historiadores han sido otros tantos actores históricos.

## 2. OBJETIVOS

- Contribuir a que los/as estudiantes identifiquen los problemas centrales que guían el oficio de las/os historiadores.

<sup>3</sup> Judt, T. (2008) *Sobre el olvidado siglo XX* (p. 5).

<sup>4</sup> Lucio, Ricardo, “Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones”, *Revista de la Universidad de la Salle*, Año XI, núm 17, 1989.

<sup>5</sup> El contenido entre comillas ha sido tomado del Diccionario General de la Lengua Española Vox, 2013.

<sup>6</sup> “Herramienta que forma parte de las que se usan en determinados oficios o actividades” (Vox).

- Analizar las relaciones entre historia, historiografía y teoría de la historia en el proceso de conformación y desarrollo de la historia como disciplina, reconociendo la historicidad de la reflexión, práctica y argumentos historiográficos, así como sus continuidades, rupturas y modificaciones.
  - Introducir a las y los estudiantes en la lectura de textos que constituyen las fuentes centrales para reflexionar acerca de la historia, sus sentidos y funciones en las distintas sociedades.
  - Reconocer de manera adecuada la terminología y las categorías analíticas que utiliza la disciplina como ciencia humana y social, distinguiendo ambas de los conceptos propiamente históricos.
- Construir el concepto de *oficio de la historia* o *práctica historiográfica*, elaborando situaciones problemáticas o desafíos que conduzcan al estudiantado a una reflexión historiográfica propia y situada.

### 3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Bloque 1. Etapa Diagnóstica. La terminología de las/os historiadores: vocabulario básico para la comprensión, la explicación y la enseñanza-aprendizaje de la historia. 'Cartografía' del mundo contemporáneo. historia/Historia.

Bloque 2.

2.1 Las claves de la disciplina. Pasado, Historia, Memoria. Tiempo y temporalidad. Espacio y escalas. Archivos y tipos de fuentes. Sujetos, Actores, Agencias. La Historia y la teoría social.

2.2 La naturaleza y función del conocimiento histórico. La historia como disciplina científica: su objeto, los debates sobre la "cientificidad" y los problemas epistemológicos de su carácter de ciencia humana y social. Historia y modernidad: el problema de la conciencia histórica. El eurocentrismo y los dilemas de la ciencia social.

2.3 El tiempo y la historia: conceptualizaciones en perspectiva intercultural. Cronologías, periodizaciones y temporalidades múltiples. Futuros pasados: semántica de los tiempos históricos.

2.4 El giro espacial: el "redescubrimiento" del espacio como categoría en las humanidades y las ciencias sociales.

2.5 Historia y teoría: el uso del aparato conceptual de los teóricos sociales por parte de las/os historiadores.

Todo el material bibliográfico y otros recursos audiovisuales que acompañen el cursado estarán disponibles en el Aula Virtual que la asignatura tiene en el Campus Virtual. La bibliografía se consigna desagregada por unidad y en dos categorías: *bibliografía obligatoria* (la bibliografía del estudiante) y *bibliografía complementaria* (bibliografía del docente, utilizada para la planificación de la unidad didáctica). Link: [https://isfd803-chu.infed.edu.ar/aula/escritorio.cgi?id\\_curso\\_ant=946](https://isfd803-chu.infed.edu.ar/aula/escritorio.cgi?id_curso_ant=946)

#### Unidad 1. La naturaleza y función del conocimiento histórico

##### *Bibliografía obligatoria*

Sabelli, M. (1991), *Los conceptos y el vocabulario en la enseñanza de la historia*. EBO. selecc. pp.

Masías Núñez, R. (2008). *Palabras graves, palabras rebeldes: léxico de la investigación en ciencias sociales*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO. Ediciones Uniandes (selección pp.)

Florescano, E. (2003), "De la memoria del poder a la historia como explicación", en *La historia y el historiador*. Fondo de Cultura Económica. pp. 9-37.

Duseel, E., Interpretación de la historia universal y el lugar que ocupa en ella latinoamérica. En *Hipótesis para el estudio de latinoamerica en la historia universal* (cap. 2). Editorial Las Cuarenta.

Hunt, L. (2018). La verdad en la historia. En *Historia: ¿por qué importa?* (pp. 22-40). Alianza.

Fuster, F. (2020). El conocimiento histórico. En *Introducción a la Historia* (pp. 19-28). Cátedra.

##### *Bibliografía complementaria*

Iggers, G. (1995), "El origen de la historia como disciplina científica: el historicismo clásico" (pp. 24-32), "La historia como ciencia social: la crisis del historicismo clásico" (pp. 33-38). En *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Labor, 1995.

Gadamer, H. (1993). Expansión de la cuestión de la Verdad a la comprensión en las ciencias del espíritu. En *Verdad y método* (Selección páginas).Vol. I. Sígueme.

Lander, E. (2001). Pensamiento crítico latinoamericano: La impugnación del eurocentrismo. Revista De Sociología, (15), 13–25.

Wallerstein, I. (2001). El eurocentrismo y sus avatares: Los dilemas de las ciencias sociales. Revista De Sociología, (15), 27–39.

## **Unidad 2.** Las categorías analíticas y los conceptos históricos modernos

### *Bibliografía obligatoria*

Fuster, F. (2020). La metodología. En *Introducción a la Historia* (pp. 29-48). Cátedra.

Palti, E. (2001). Introducción. En R. Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (pp. 9-32). Paidós.

Schlögel, K. (2007). El retorno del espacio. En *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica* (cap. 1, selección de pp.). Ediciones Siruela.

Burke, P. (2000). Conceptos centrales. En *Historia y teoría social* (cap. 3, selección de pp.) Instituto Mora.

Revel, J. (2011). "Micro versus Macro: escalas de observación y discontinuidad en la Historia", en *Tiempo Histórico*, núm 2, pp. 15-26.

Oncina Coves, F. (2019). Crítica y Modernidad: Historia de los conceptos e historia conceptual. En *Crítica de la Modernidad. Modernidad de la Crítica* (pp. 11-30). Pre-textos

### *Bibliografía complementaria*

Koselleck, R. (2001). Sobre la antropología de las experiencias del tiempo histórico. En *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (pp. 35-42). Paidós.

Guldi, Jo. *What is the Spatial Turn?*, Link: <https://spatial.scholarslab.org/spatial-turn/what-is-the-spatial-turn/>

Kocka, J. (1975). "Theorien in der Sozial- und Gesellschaftsgeschichte. Vorschläge zur Historischen Schichtungsanalyse". *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 1, no. 1, pp. 9-42.

Torres Fauaz, A. (2011). La historiografía y la teoría social. Una discusión desde la historia de lo premoderno. *Reflexiones*, vol. 90, núm. 2, pp. 125-135

François Dosse, "La historia de los conceptos a la otra parte del Rin: la *Begriffsgeschichte*", en *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Valencia, PUV, 2007, cap. 7, pp. 251-268.

## **Unidad 3.** Reflexiones metodológicas en torno a las fuentes

### *Bibliografía obligatoria*

Fuster, F. (2020). "Las fuentes", "El Oficio del historiador", "La escritura de la Historia". En *Introducción a la Historia* (pp. 49-58, pp. 59-68, pp. 69-82). Cátedra.

Montanares-Vargas, Elizabeth Gloria; Llancaivil-Llancaivil, Daniel Rodrigo. (2016). Uso de fuentes históricas en formación inicial de profesores. En *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 8, núm. 17, enero-junio, 2016, pp. 85-98

Ginzburg, C. (1989). *Mitos, emblemas, indicios*. Gedisa. (selección pp.)

### *Bibliografía complementaria*

Gilbert, B. (coord.). (2017). *Diálogo con el pasado a través de las fuentes. Manual de comentario de textos históricos*, Maramargo, 2017.

Camarena Ocampo, M. (2019). La lectura del pasado: el oficio del historiador. En *CONTEMPORÁNEA. Destejiendo a Clío*, Primera época, vol. 6, núm. 11, enero-junio de 2019.

## **Unidad 4.** La historiografía y las múltiples miradas: enfoques y debates entre Europa y Argentina

### *Bibliografía obligatoria*

Fuster, F. (2020). "La historiografía". En *Introducción a la Historia* (pp. 83-102). Cátedra.

### *Bibliografía general complementaria*

Lobato, M. ; Solís Carnicer, M. ; Wasserman, F. (2022). "La historiografía argentina reciente: recorridos, logros y desafíos". En *Prohistoria*, núm. 37, 1-12.

Marta Philp, M. ; Leoni, S. ; Guzmán, D. *Historiografía argentina: modelo para armar*. Imago Mundi. (selección de pp.)

Barrancos, Dora. (2005). Historia, historiografía y género: Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. *La aljaba*, 9, 49-72.

Devoto, F. (1992). *Entre Taine y Braudel. Entre Taine y Braudel. Itinerarios de la historiografía contemporánea*. Biblos. (selección de pp.)

## **Unidad 5.** Historia, ciudadanía y democracia: el rol de las/os historiadores hoy

### *Bibliografía obligatoria*

Fuster, F. (2020). "Historia y Memoria". En *Introducción a la Historia* (pp. 103-114). Cátedra.

Sebastián Plá, "Enseñanza de la historia en la escuela, ¿para qué?", en Alfredo Ávila, et al., *Ecos de historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 2023, 189-212.

### *Bibliografía complementaria*

Hunt, L. (2018). "Ahora más que nunca". En *Historia: ¿por qué importa?* (pp. 3-22). Alianza.  
Amézola, G. / Cerri, L. (coords.). (2018). *Los jóvenes frente a la Historia: Aprendizaje y enseñanza en escuelas secundarias* (selección de pp.). Universidad Nacional de La Plata.

#### 4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

##### Metodología

Como se ha visto en el detalle de los contenidos, esta asignatura estará organizada en dos grandes bloques. (1) El primero tendrá como finalidad efectuar un primer contacto con la disciplina y su objetivo es tener un diagnóstico de los conocimientos previos del estudiantado. (2) El segundo, buscará poner de relieve una serie de coordenadas básicas y generales sobre la disciplina y sobre el oficio del/de la historiador/a: pasado, tiempo, espacio, fuentes, actores. Con esta subdivisión no pretendemos postular la existencia de subcampos disciplinares homogéneos y herméticos, sino detectar ciertas áreas de debates que pueden ser muy útiles como primera aproximación a la disciplina, sin que eso significa dejar de considerar la disciplina como un todo.

El dictado de la asignatura se despliega por medio de *clases teóricas* y *trabajos prácticos*. Las *clases teóricas*, se conciben como un espacio de intercambio y construcción colectiva de conocimientos, más que una exposición unilateral del docente. Se plantea una dinámica áulica tipo seminario-taller en base a esta organización:

- Para cada clase se estipulará lecturas obligatorias que el estudiante deberá hacer, conforme a un cronograma de lecturas establecido con anticipación.
- En el aula el docente presentará las coordenadas básicas del tema en cuestión apoyándose en alguno de estos recursos didácticos: redes o mapas conceptuales con los conceptos importantes de cada clase; presentaciones en power point, videos o audios con explicaciones teóricas básicas; análisis de distintos tipos de materiales audiovisuales para favorecer la enseñanza-aprendizaje.
- Se abrirá luego el intercambio para discusión, consultas o inquietudes.
- Se pasará posteriormente a la ejercitación de los contenidos por medio de distintos tipos de actividades cortas, las que podrán resolverse en el aula o en forma domiciliaria. La resolución de estas actividades será computada bajo el ítem participación.
- En cada clase se recapitularán brevemente los contenidos vistos en las semanas anteriores, destacando conceptos y puntos más importantes de la clase, situándola en la unidad estudiada y en el plan general de la asignatura.

*Trabajos Prácticos*. Cada TP será desarrollado en dos instancias: una explicativa (en clase) y otra evaluativa (que se inicia en clase, pero se finaliza con una actividad domiciliaria). Ambas instancias son parte integral de cada TP y rigen para ellas las condiciones generales de acreditación. Los TPs serán confeccionado a partir de una estrategia de enseñanza-aprendizaje basada en el desarrollo de competencias y se ocuparan de una operación de pensamiento diferente y en dificultad creciente: definición, conceptualización, comparación, síntesis, explicación, narración, entre otros.<sup>7</sup>

El aula virtual será el espacio de comunicación de las actividades de la asignatura y estará organizado conforme al cronograma y en sintonía con el detalle de contenidos. Allí se dispondrá todos los materiales, tanto organizativos, como bibliográficos y audiovisuales, así como las actividades y evaluaciones. Link: [https://isfd803-chu.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id\\_curso=946](https://isfd803-chu.infod.edu.ar/aula/index.cgi?id_curso=946)

##### Evaluación

La *evaluación de los aprendizajes* será integral, continua y permanente a lo largo de cada clase y de la cursada, a fin de obtener información sobre el estado de situación de las/os estudiantes en relación a los contenidos impartidos y a los objetivos planteados. Se pondrá en valor la participación activa y comprometida con el espacio curricular, así como toda intervención en clase (exigida o espontánea) que evidencie la forma en que el/la estudiante manifiesta o comunica su proceso de aprendizaje (concreción de un ejercicio, expresión de un conocimiento o de inquietudes, desarrollo de una habilidad, etc.).

<sup>7</sup> Vease al respecto: Steiman, J. Más didáctica (en la educación superior). 2008; Pimienta Prieto, J. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias; Zubiría Samper, J. (2013). *Cómo diseñar un currículum por competencias*. Ed. Magisterio;

El régimen de cursado y la propuesta de evaluación se ajustan a las normas vigentes para los Institutos de Educación Superior establecidas por el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut en el Reglamento Académico Marco (RAM, Res. MECH 640/14).<sup>8</sup>

En el presente ciclo lectivo el dictado de la materia inició tardíamente en el mes de mayo, por lo que solo se podrán dictar 11 (once) clases. A raíz de eso, los contenidos y los instrumentos de acreditación fueron ajustados a lo fundamental

Los *instrumentos de acreditación* serán los siguientes y cada uno de ellos contará con su instancia recuperatoria:

- dos (2) *Trabajos Prácticos* (TPs), que procurarán afianzar los saberes presentados en cada unidad didáctica, evaluando en forma progresiva el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada práctico podrá contener actividades individuales y/o grupales.
- 1 (un) *examen parcial*, el que podrán ser en modalidad escrita u oral, presencial o domiciliario (a definir en función del desarrollo de la cursada).

#### *Escala y criterios de evaluación*

La *escala de calificación* que se utilizará para evaluar los aprendizajes será conceptual (EP, B, MB, E) para los TPs y será numérica para los *Exámenes parciales*, el *Trabajo Integrador final* y el Coloquio, siendo 1 (uno) la menor y 10 (diez) la mayor calificación. Los *criterios de evaluación* serán:

- Seguimiento adecuado de la bibliografía obligatoria.
- Interpreta y resuelve adecuadamente las consignas de trabajo, establece relaciones entre las claves de la disciplina y las problemáticas abordadas.
- El armado y entrega de las producciones (escritas u orales) se ajusta a las cinco “pes”: **p**untualidad (en la entrega), **p**rolijidad (en la presentación), **p**recisión (en el desarrollo o resolución de las actividades o en el uso de la terminología de la disciplina), **p**ersonal (que sea un trabajo propio y creativo), **p**articipación (si la actividad es grupal, todas/os las/os integrantes participan en forma proporcional y cooperativa).
- Presenta una actitud activa, autónoma y propositiva frente a las actividades áulicas propuestas por el docente y sus compañeros.
- Tiene una actitud respetuosa y solidaria con sus pares y demás actores de la comunidad educativa.

#### *Formas de acreditación*

*Por promoción* (acreditación en forma regular por promoción directa). El/la estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia, exceptuando situaciones de ausencia debidamente justificadas (en este último caso será con el 70 %); aprobar dos (2) Trabajos Prácticos y 1 (un) examen parcial con calificación mínima de 7 (siete).

*Cursada-Final* (acreditación en forma regular por examen final). El/la estudiante deberá cumplir con el 70% de asistencia, exceptuando situaciones de ausencia debidamente justificada (en este último caso será con el 60 %); aprobar dos (2) Trabajos Prácticos y 1 (un) examen parcial con calificación mínima de 4 (cuatro). Una vez obtenida la regularidad deberá anotarse en los turnos a mesa de examen y aprobar el examen final con una calificación mínima de 4 (cuatro).

*Libre* (acreditación mediante examen final libre). En esta modalidad de acreditación se requerirá que el estudiante rinda una instancia escrita y una oral en los turnos de mesas de examen definidos por la institución. El examen escrito será presencial sobre los temas y bibliografía dictados durante la cursada, los que se encuentran disponibles en el campus de la asignatura. Para el examen libre la bibliografía optativa de cada clase pasa a ser también obligatoria. Las consignas concretas del escrito se presentarán el día del examen. En la instancia oral, en fecha posterior a convenir, se partirá de la devolución que el docente haya hecho sobre ese escrito, como puntapié para recorrer otros puntos del cronograma de clases. La calificación mínima para aprobar el examen final libre es 4 (cuatro).

---

<sup>8</sup> Dejamos a continuación los links a dicha normativa para su fácil consulta: RAM (Reglamento Académico Marco) <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/normativa-2/upload/RAM.pdf>